

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia, § 5 SET. 2014

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Historia de América I, de la carrera Prof. y Lic. en Historia de la sede Trelew, efectuado por Resolución CDFHCS Nº 380/2012, según consta en el Expte. Cudap: EXP_FHCS-SJB: 0000212/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza CS Nº 138/2010 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que se ha inscripto una postulante para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.;

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs 168/169 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación de la Prof. **Débora Graciela Finkelstein** como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Historia de América I, de la carrera Prof. y Lic. en Historia, sede Trelew;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Prof. Débora Graciela Finkelstein (D.N.I. N° 16.341.533)** como Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, dedicación Simple, en la asignatura **Historia de América I** de la carrera Prof. y Lic. en Historia de la Sede Trelew, a partir del 24/06/2014 y por el plazo que establece el artículo 2°.5 de la Ordenanza CS N° 138/2010.

Art. 2°) Otorgar Dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 398/2014

mmg

LIC. CLAUDIA CO CAUD SECRETARIA ACADÉMICA FHCS - UNPSJB Dra. Graciela Iturrioz Decaha FHCS - UNPSJB